



**Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2015      Entidad: 159-9999-0000      SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA  
 No. CUR: 12420      Tipo Registro: DEV      TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 323,39  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 323,39  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Dedución Presupuestaria: 0,00  
 Total Liquido Pagar: 323,39

Estado: APROBADO      Descripción: CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO.- Pago viáticos y subsistencia  
 Macas-Sucúa-Morona Santiago, movilización Segundo Farias, del  
 30-07-2015 al 02-08-2015  
 Cuenta Monetaria No.: 3253076200

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	21/08/2015	323,39	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>323,39</b>	<b>0,00</b>

Retenciones		Monto
NO PRESENTA RETENCIONES		0,00
<b>Total Deduciones:</b>		<b>0,00</b>

Deducciones Sin Factura		Monto
Código	Nombre	

**Monto Líquido: 323,39**

**CANCELADO**



comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.



comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

	<b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>	MRL-DATH-2014-001
---	---	-------------------



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 634

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

RUC

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad SUCUA

Fecha de Vigencia Desde 2015-07-30 Hora 07:00 Hasta 2015-08-02 Hora 23:00

Motivo TOMA DE EXAMEN DE EXONERACIÓN EXONERA

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2015-07-28

No. Comunicación SENESCYT-SGES-2015-0726-MI

Lugar Origen SENESCYT QUITO

Lugar Destino SUCUA

Kilometraje Inicio 160.712

Kilometraje Fin 161.604

KM  
892

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CAIZA RAMOS LUIS RODRIGO

Cargo CONDUCTOR CÓDIGO DE TRABAJO

Número de Cédula / Pasaporte 1706784137

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI-4050

Marca / Modelo SUZUKI

Color PLATEADO

Número Matrícula A1348422

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres LORENA ARAUJO

Cargo SUBSECRETARIA GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR SUBROGANTE

Realizado Por REINOSO JACOME TANIA GABRIELA

Fecha de Emisión 2015-07-29





**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-2015-0726-MI**

**Quito, D.M., 28 de julio de 2015**

**PARA:** Sr. Miguel Eduardo Parreño Dávila  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE VEHICULOS INSTITUCIONALES PARA EL  
**EXONERA AGOSTO 2015**

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el examen de exoneración (EXONERA) es una responsabilidad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, función que se deriva del marco jurídico que a continuación citamos:

1. El segundo inciso del artículo 356 de la Constitución de la República, dispone: *“El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes de acuerdo a la ley”*;
2. El artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece: *“El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes”*; y,
3. El literal e) del artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece entre las funciones de la SENESCYT la de *“Diseñar, implementar, administrar y coordinar el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y el Sistema de Nivelación y Admisión”*.

Con estos antecedentes, se informa que se realizará la toma del EXONERA el **sábado 01 de agosto de 2015**, a partir de las **06:30 hasta las 15:00**; teniendo un estimado de **19.010** inscritos en **36** recintos a nivel nacional.

Adicionalmente, se tomará a la población adventista en dos recintos uno en Quito y otro en Guayaquil desde las **17:30 hasta las 22:00** del mismo día.

En este sentido le corresponde a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación establecer los parámetros y lineamientos técnicos para garantizar la seguridad necesaria del proceso de aplicación del EXONERA, en articulación con las instituciones competentes de conformidad con la ley.

Este proceso ha sido planificado para ser ejecutar a nivel nacional en las (24 provincias), por esta razón es necesario contar con el servicio de transporte terrestre para los

**Memorando Nro. SENESCYT-SGES-2015-0726-MI**

**Quito, D.M., 28 de julio de 2015**

funcionarios SENESCYT que han sido asignados como coordinadores de recinto y de seguridad a NIVEL NACIONAL, servicio que se encargará de movilizar al personal desde y/o hacia las INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) que participarán como recinto en el proceso EXONERA.

Se adjunta archivo en el que se detalla la necesidad de vehículos por provincia, el personal que ocupara el transporte y los lineamientos con los cuales se establece el servicio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Lorena Elizabeth Araujo Silva  
**SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SUBROGANTE**

Anexos:  
- VEHICULOS PARA EXONERA AGOSTO 2015.pdf

Copia:  
Sr. Mario Andres Gordillo Salinas  
**Director Administrativo**  
  
Sr. Marcos Valentin Galarza Valencia  
**Coordinador de logística SNNA**  
  
Srta. Tania Gabriela Reinoso Jácome  
**Analista de Transporte**

la/la/ah





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>28/07/2015</b>
---	---

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>LUIS RODRIGO CAIZA RAMOS</b>		PUESTO QUE OCUPA Y DENOMINACIÓN <b>CONDUCTOR</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>MACAS - SUCUA - MORONA SANTIAGO</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>ADMINISTRATIVO</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) <b>30/07/2015</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>07H00</b>	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) <b>02/08/2015</b>	HORA LLEGADA (hh:mm) <b>23H00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**SEGUNDO FARIAS**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
**MOVILIZACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL SNNA HASTA EL CANTÓN SUCUA EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO A LA TOMA DE EXÁMENES DEL ÉXONERA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA SÁBADO PRIMERO DE AGOSTO.**

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI - 4050	QUITO - SUCUA	30/07/2015	07H00	30/07/2015	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI - 4050	SUCUA - QUITO	02/08/2015	15H00	02/08/2015	23H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

0	TIPO DE CUENTA: <b>PICHINCHA</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>3253076200</b>
---	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

--	--

<b>LUIS CAIZA</b> AUTORIZO EL DESCUENTO EN CASO DE PAGOS EN EXCESO	<b>MARIO GORDILLO</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO
---	--

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li><li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li></ul>
--	--

<b>MSG. MIGUEL PARREÑO</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	---

